

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0063413**

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 55351.88

TOTAL CAPITAL SOCIAL 120.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

0990919550001

CHRYSLER JEEP AUTOMOTRIZ S.A

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	LUIS NOBOA NARANJO	ECUATORIANA	0900583808		57600	57600.000
2	INVERSIONES CIALIGA	ECUATORIANA	0991257888001		26400	26400.000
3	mercedes S. DE NOBOA	ECUATORIANA	0900707118		4800	4800.000
4	FORTUNA INVEST T. INC.	INGLESA			31200	31200.000
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta



Firma del representante legal

ING. OCTAVIO HERNANDEZ

GUAYAQUIL, MAYO 30 de 1996

Lugar y fecha de presentación

1 MAYO 1996

TOTAL 120.000.000

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, tendrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL